

AVILA ENTERA RINDE HOMENAJE A LA SANTISIMA VIRGEN

Esta mañana se tributó un grandioso recibimiento a las imágenes de María traídas a la clausura de la Magna Asamblea Diocesana

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

Año LVII. Núm. 17.129.

Precio: 80 céntimos

Sábado 25 de septiembre de 1954

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 23,3
Mínima, 12,4

FRANQUEO CONCERTADO

Varios miles de personas, congregadas en las inmediaciones del paseo de Don Carmelo y a lo largo del recorrido, presenciaron entusiasmadas el maravilloso desfile procesional

Una emoción indescriptible reinó en el ambiente cuando Nuestra Señora de Sonsoles, acompañada de la Santa, llegó donde había de iniciarse la procesión

Todas nuestras primeras autoridades civiles y militares, con los Obispos de Avila y Dausara (Tonkin), presidieron el extraordinario acontecimiento

Nuestro venerable Prelado impartirá mañana a los fieles la Bendición Papal

Plebiscito de amor

Rogativa unánime y Consagración a María

Este era el deseo de nuestro venerable Prelado cuando fijaba las consignas para la magna Asamblea Diocesana del Año Mariano que ha culminado en esta maravillosa jornada que hemos comenzado a vivir. Creemos que el entusiasmo y fervor religioso que demuestran los pueblos es signo claro de que las consignas del Prelado abulense quedarán cumplidas. Aún esperamos más fieles de la Diócesis. A los que ya nos honran con su presencia en Avila y a los que aún llegarán esta tarde y mañana, vaya nuestro saludo cordial. Todo Avila se concentra efectivamente en un solo amor: amor a la MADRE del Cielo.

Hemos visto cómo en el desfile religioso de hoy figuraba la imagen de San Juan de la Cruz, traída por los fontiveros, precediendo a la de Santa Teresa de Jesús que diríamos al modo de crónica de sociedad «hacia los honores de la casa» en el recibimiento. Para que la representación mística fuera completa faltaba una imagen: la de San Pedro Bautista, el otro Santo canonizado de los de la tierra de Avila, con oficio propio en la Diócesis. Claro es que la Asamblea Diocesana es mariana y toda devoción se debe en la ocasión presente y única en la historia de Avila a la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, de la que tantas venerandas imágenes y tan hermosos títulos hemos tenido la complacencia de ver exaltados en medio de riqueza y singular colorido; pero la presencia de las imágenes de Santos abulenses nos quiere dar a entender que Avila gloriosa y Avila militante se han conjuntado en los amores sublimes que hoy hacen vibrar de gozo espiritual a los que vivimos en el mundo, como ayer emocionaron a quienes nos han precedido con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz, que son nuestros antepasados.

Avila por la Inmaculada Concepción en el Centenario de la proclamación del Dogma! Soterraña, Peñitas, Angustias, la Vega, Val sordo, Faensanta... Sonsoles... Así la llamamos cada grupo de abulenses y es UNICA: es la Madre Inmaculada a quien invocamos y saludamos con la mayor entrega de nuestras voluntades en plebiscito de amor, rogativa unánime... AVE MARIA PURISIMA!!! Es el grito de los abulenses, expresado en luces brillantes desde anoche sobre la puerta del Alcázar abulense.

Es realmente difícil por no decir imposible que unas líneas puedan reflejar con exactitud lo que esta mañana hemos presenciado.

Avila entera, aumentada hoy con miles de fieles de toda la diócesis y arceprestazgos estuvo presente en el acto de recepción de imágenes que esta mañana llegaron a nuestra ciudad para asistir a la sesión de clausura de la magna Asamblea Mariana, que durante estos días se ha venido celebrando con gran fervor en esta ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana, todas las carreteras que desde los distintos puntos llegan a nuestra capital, como enormes hormigueros, iban llevando hasta el casco urbano miles y miles de personas que utilizando toda clase de vehículos, venían acompañando a las imágenes de sus Virgenes veneradas o acudían como fervientes peregrinos a estas ma-

nas jornadas marianas que estos días se viven en la capital

En las inmediaciones del Paseo de don Carmelo, como estaba previsto, se fueron congregando las imágenes de las Virgenes que momentos después iban a formar en el desfile procesional.

Todo era entusiasmo, se ultimaban los preparativos y, al lado de cada carroza, los feligreses se cuidaban de los detalles complementarios para obtener una mayor vistosidad en las imágenes por ellas traídas.

Indudablemente ha sido un espectáculo maravilloso el que ofreció esta mañana esta concentración. Era francamente emotivo el ver el interés que en redor de las carrozas se veía entre los que con ellas venían.

Muchísimas flores, vistosas colgaduras, ricos trajes regionales en jóvenes chicas; todo contribuía poderosamente a dar una mayor brillantez. Las colonias de

las diferentes localidades residentes en Avila —destacando por su gran número la de Arévalo— esperaban a su Virgen llenos de fervor.

Intente era ver a personas portadoras de ramos de flores que iban a ser depositados ante la Virgen.

En la tribuna, levantada frente al Gobierno Civil, se hallaban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano; gobernador militar don Agustín Delgado Cros; presidente de la Diputación, don Joaquín Leirado de la Cámara; subjefe provincial del Movimiento, don José Manuel Gutiérrez Abello; coronel jefe de la Academia de Intendencia, don Juan Amador; tenientes coroneles jefes de la Guardia Civil y Regimiento de Defensa Química, don Rodrigo Arellano Requena y don Domingo Alvarado; juez de Primera Instancia, en representación del presidente de la Audiencia, don Pedro Revuelta; delegada de la Sección Femenina, señorita María Sonsoles Bernaldo de Quirós; delegado de Hacienda, don José Luis Delgado Roig; capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico, don Domingo López Solís; presidenta del Instituto Nacional de Previsión, don Alejandro Álvarez López Baños; Corporación provincial en pleno y representaciones civiles y militares.

A la una en punto llegaron la presidenta de la Asamblea Diocesana, veneranda imagen de Nuestra Señora de Sonsoles acompañada de la primera avileña, Santa Teresa de Jesús.

Precedían los gigantes y cabezudos del Ayuntamiento y formaban después de Preste el muy ilustre señor deán de la S. A. Iglesia Catedral; Cabildo Catedralicio; señores Obispos de Avila y del Tonkin Fray Francisco Gó-

mez y Corporación Municipal en Pleno bajo mazas con la bandera de los Voluntarios y presidida por el alcalde de la Ciudad, don José María Martín Sampedro.

El momento en que las imágenes de la Virgen de Sonsoles y la Santa entraron en el Paseo de don Carmelo fué de una emoción extraordinaria. Vitores y visibles muestras de fervor, partían de la inmensa muchedumbre que por allí se hallaba congregada.

Las autoridades civiles y militares bajaron a prestar sus respetos a los Prelados e, inmediatamente, y una vez colocadas a derecha e izquierda de la tribuna a la Virgen de Sonsoles y Santa Teresa, comenzó el grandioso desfile procesional, que abrió marcha San Juan de la Cruz, traído de Fontiveros. Seguía la Santa; Nuestra Señora del Consuelo, de La Serrada; Virgen de los Milagros, de Fontiveros; Nuestra Señora de Chilla, de Candeleda; Virgen del Rosario, de Mancera de Abajo; y Rágama; Nuestra Señora de Valparaiso. (Continúa en 4.ª página).

Asamblea Nacional de Centros de Enseñanza por Correspondencia

Madrid, 25.—Se está celebrando en el Sindicato Nacional de Actividades Diversas, la Asamblea Nacional de Centros de Enseñanza por Correspondencia. A las reuniones han asistido el ilustrísimo señor Comisario de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y el jefe Nacional del mencionado Sindicato.

Los asambleístas serán recibidos por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, a quien elevarán las conclusiones y Estatutos de funcionamiento aprobados por la Asamblea, de gran interés para dar un mayor realce a esta clase de enseñanza.

Rusia, dispuesta a cooperar en el "pool" de energía nuclear

Pero exige la previa prohibición de armas atómicas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York). — En la Comisión de Procedimientos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, integrada por 15 miembros, se ha tratado sobre el uso pacífico de la energía atómica, para su inclusión en el orden del día en la Asamblea.

Vichinski dijo que la U.R.S.S. está «dispuesta a continuar las conversaciones» con los Estados Unidos sobre tal cuestión. Sin embargo, insistió que la prohibición de las armas nucleares había de ser condición previa a la participación de la Unión Soviética en el «pool» de energía atómica para usos pacíficos. Agregó que la U. R. S. S. no tenía que poner ninguna oposición al plan norteamericano, y señaló que la votación en la Comisión de Procedimientos debía ser unánime.

El delegado norteamericano, Henry Cabot Lodge, hizo uso de la palabra una vez que terminó Vichinski, para decir: «Nadie sería más feliz que los Estados

Unidos al ver que la Unión Soviética está dispuesta a cooperar en este gran plan. Pero no debemos olvidar el proverbio: «Las acciones hablan más fuertes que las palabras».—EFE.

A propuesta de Vichinski, se aplaza la admisión de Laos y Camboya

El Pleno pasó al examen del orden del día de la sesión. Se aprobaron sin discusión los 20 primeros puntos, pero al llegarse al 21, que trata de la admisión de miembros, la U. R. S. S. hizo objeciones a la propuesta australiana de admisión de Laos y Camboya. Vichinski, que había hablado extensamente sobre este punto en la Comisión de Procedimientos, solicitó el aplazamiento del punto 21 «hasta la solución total de toda la cuestión política indochina sobre la base de los acuerdos de Ginebra», y la moción soviética en ese sentido fué aprobada por 43 votos contra ninguno, con nueve abstenciones.—EFE.

La Asamblea General de la ONU., acuerda incluir para discusión, la protesta Griega sobre Chipre

La medida se adoptó por 30 votos a favor, 19 en contra y 11 abstenciones

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 25.—La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su última sesión, ha acordado incluir en el orden del día, para su estudio y discusión el asunto relacionado con la protesta de Grecia sobre la isla de Chipre, usurpada por Inglaterra.

La decisión, fué adoptada des-

pués de conocerse el resultado de la votación verificada a tal efecto y en la que fueron obtenidos treinta votos a favor, diecinueve en contra y once abstenciones.

La petición formulada por Indonesia, sobre Asia, será también incluida en el orden del día, por treinta y nueve votos a favor, doce en contra y nueve abstenciones.—EFE.

Programa de Adenauer para la Conferencia de Londres

OFFENBACH (Alemania). — «Reconocimos a principios de este año que las cuestiones europeas estaban llegando a un grave y quizá crítico punto culminante. Ahora se ha llegado a esa crisis», ha dicho anoche el canciller Adenauer en un discurso pronunciado ante la Asociación Comercial de Offenbach, cerca de Francfort.

En su discurso, Adenauer ha bosquejado su programa para las conversaciones de Londres en esta forma:

1. Soberanía e independencia de Alemania, aparte de los demás asuntos motivo de negociación.
2. Libertad para que Alemania se defienda.
3. El plan Eden para el rearme de Alemania, con arreglo al Pacto de Bruselas y la O. T. A. N., como «base para las negociaciones.»
4. Ninguna discriminación contra Alemania.—EFE.

Recupera el habla a los cuatro años de perderla

BARCELONA. — La señorita de Almería Ana Rodríguez Soler, de cuarenta y cuatro años, que perdió repentinamente y totalmente el habla en 1950 como consecuencia de haber recibido una terrible impresión, ha recuperado por completo aquella facultad cuatro años después. En octubre de 1953 mientras asistía a los ejercicios espirituales, que regularmente se celebran en el Colegio Mayor de la Compañía de Jesús en San Cugat del Vallés, el padre Nadal, S. J., se interesó vivamente por la muda y la instó a que visitara a su amigo el doctor don Diego Pa-

rellada Feliú, director de la sala de mujeres del sanatorio de San Baudilio de Llobregat. Este médico sometió a Ana Rodríguez a un tratamiento de corrientes, y después de la segunda sesión, la muda recuperó el habla con toda normalidad. Al romper a hablar experimentó una emoción extraordinaria, lo mismo que el doctor, las enfermeras y los familiares, que rompieron a llorar.

Otros doctores a quienes visitó le habían dicho que para intentar su curación debería ser intervenida quirúrgicamente, con lo cual existía la remota posibilidad de que volviera a tener voz.



Se celebró en el pueblo abulense de Cabezas del Pozo el aniversario de la muerte de don Pedro Dávila López. A su viuda doña Josefa Paradinas e hijos enviamos el pésame.

—A consecuencia de la tormenta que anteaer descargó sobre la capital fué tanta la silencia de agua que se reunió en la llamada Calleja del Moro, procedente de las vertientes del Cerro Hervero que inundó el barrio construido por don Francisco Nebreda, llenándose de agua las casas números 3, 5, 7, 9 y 11 especialmente la primera, donde tuvieron que salir sus moradores por una ventana. Una mujer que vive en el 11 llamada Gumersinda González, con el agua hasta las rodillas consiguió sacar del número 7 a tres niños de seis, cuatro y tres años.

En el sitio de la inundación se presentó el arquitecto municipal don Emilio González quien organizó los trabajos de desagüe de las habitaciones, pues algunas tenían medio metro de agua. Bastantes gallinas perecieron. La del número 7 no podrá ser habitada en varios meses. La enorme inundación hizo muchos daños en el paseo de San Antonio y huertas. En el Convento nos dijo el padre Apolinar, guardián, que fueron derribadas algunas paredes y puertas.

—Falleció en París el padre de la Condesa de Crecente que salió para dicha población en el expreso con su señora madre.

RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. T. número 32

Programa para el día 26 de septiembre de 1954

MATINALE.—9'50, Apertura; 9'55 Música religiosa; 10'00, retransmisión de la Santa Misa para enfermos e impedidos, desde la iglesia de San Juan Bautista. 10'30 Cierre.

SOBREMESA.—De 1 a 4'30, Apertura; Melodías monernas; Resumen informativo; Discos dedicados; Postre del día; Aperitivo musical; Conexión con Radio Nacional de España; Dos conjuntos musicales; Última hora de la actualidad; Radioreportaje semanal, por Rafael Gómez Montero; Melodías para la sobremesa Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7'30 a 10: Apertura; El Angelus oración de la tarde, Sala de fiestas; Concierto del domingo; Discos dedicados; Victor Silvestar y su orquesta; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 1: «Nosotros dos», de María Teresa B. de Escobar, en adaptación de Maruja Lucas (Capítulo VI); «Los Claveles», de Joaquín Serrano; Diario hablado de Radio Avila; Emisión deportiva; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.

¡Atención vendedores!

Toneladas de retales de tejidos, todas las calidades al peso y saldos, a mitad de su precio, en Madrid los vende Victor Martín. Mira el Río Alta, 6.—Tel. 317827.

VEZA NEGRA

excelente para slembra, vende Felipe Tejedor.—Arévalo.

PELETERIA FERNANDEZ

de San Roque, 7, 1.º

próximamente inaugurará su nuevo despacho con las últimas novedades de peletería, así como su nueva SECCION DE MODAS, con vestidos de mañana y tarde.

CAMPOS Y MERCADOS

Toda la semana ha transcurrido sin llover en nuestra provincia

Comentario semanal

Nada importante que señalar en este breve comentario agrícola, como no sea registrar que toda la semana ha transcurrido sin llover en nuestra provincia; que esta sequedad no es conveniente para que la tierra tenga el tempero adecuado al recibir la semilla de la próxima sementera y que esto lleva camino de que tengamos una otoñada poco prometidora para nuestra cabaña.

Se ha acentuado el movimiento en los almacenes de abonos y en la preparación de semillas, lo que anuncia que no tardando mucho tiempo, veremos por nuestros campos a la legión de agricultores, andando surco a surco con el costal al hombro,

Información ofrecida por Vidaurreta y Compañía S. A., Maquinaria agrícola en general



Alcaldía de Avila Audiencia Provincial

EDICTO

Don José María Martín Samperdo, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que don Tomás García Canecas, vecino de esta ciudad, con domicilio en la misma, Travesía de San Nicolás número uno, ha elevado solicitud en demanda de autorización para la instalación de una cámara de desinfección en el establecimiento de trapos que tiene emplazado en la finca urbana número 12 de la plaza de San Nicolás.

Y a efectos de dar cumplimiento al artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales, se hace público para cuantas personas estimen ser perjudicadas por la instalación de referida industria—vecinos y propietarios más próximos de la finca número 12 de la plaza de San Nicolás—hagan las reclamaciones que estimen pertinentes en su derecho.

El alcalde, José María Martín Samperdo.

Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, cepas. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bols, 13.—Madrid.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicitud catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Lamora

Residencia de Estudiantes

Próxima a la Universidad. «El Pilar». Gibraltar, 12. Teléfono 3148. Salamanca.

Se venden parcelas sueltas y locales propios para garaje y almacén planta baja, y parte alta para distribuir dos viviendas. Tratat, Félix Marcos, Cerrillo Trinidad, 7.—AVILA.

Se venden dos casas. Razón, Capitán Peñas, 14. Alberto Resina.

esparciendo el mineral y el grano que han de ser la cosecha del próximo año y que quiera Dios, que por lo menos sea parecida a la que hemos terminado de recolectar.

Cuando esta croniquilla salga a la luz, ya estarán con nosotros las veneradas imágenes de la Virgen de nuestra provincia, a los pies de las cuales llevan siglos postrándose de rodillas la gran familia campesina de estas tierras castellanas, para celebrar con fervor este glorioso Año Mariano, que se ha distinguido por otorgarnos la mejor cosecha de nuestra vida y que debemos agradecer ofreciendo a la Madre de Dios verdaderos frutos de amor y caridad para que reine la paz entre todos nosotros.



Salmo doliente al pino de la Virgen de Valsordo

Del pinar que diera nombre a aquel hondón de mi pueblo —antes de ser rica suma de frutales y viñedos—, un ejemplar quedó en pie, cara a los hombres y al tiempo, fervor acaso del bosque primitivo del pretérito a la dulce Virgencita de Valsordo y de los cielos.

Y era el gentil pino albar tan acogedor y egregio que bajo su copa inmensa cupo a veces todo el pueblo.

Era como un rey redondo, un cáliz de castos besos, que yo miraba con mimo desde el altor de los cerros.

No había en todos los ámbitos de la gran tierra de Gredos —cuna de pinos umbrosos—, pino más grande y más bello.

El era la poesía, y la bondad, y el silencio... Silencio que se hacía alivio a la cansera del cuerpo; susurro como una escala para el valvén del ensueño.

Peregrino de otras tierras, tuve el triste privilegio de verle, como a un gigante, derribado por el suelo.

Después de haber sido sombra, después de haber sido techo, de haber sido monocordio bien pulsado por el viento; después de haber dado grata protección a los romeros para que hiciesen «la rueda»,

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Los precios máximos de venta al público, para el aceite, durante el mes de octubre, en la capital, serán los siguientes:

Acéite fino, 13,55 pesetas litro. Acéite corriente, 12,75 pesetas litro.

Las Delegaciones Locales de Abastecimientos, fijarán los respectivos precios, topes máximos, partiendo de los fijados para la capital y ateniéndose a las instrucciones contenidas en el Oficio Circular número 2 954 de 8 de junio de 1954.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Distrito Forestal de Avila

Delegación de Pesca de Avila

Con fecha 20 de septiembre, la Jefatura de la 4.ª Región de Pesca Continental, da traslado a esta Delegación, de una comunicación del ilustrísimo señor jefe Nacional del Servicio, acordando que, a partir del día 15 del presente mes quedan sin validez los permisos especiales que hayan sido concedidos para pescar a efectos de investigación científica.

Por todo lo cual en lo sucesivo, cualquier permiso que se exhiba para pesca fuera de los lugares en que el ejercicio de la pesca pueda practicarse con absoluta libertad carecerá de toda validez, no existiendo a partir de indicada fecha excepción en favor de ningún pescador.

El ingeniero jefe, delegado, V. Cutanda.

Anuncio

El día 4 del próximo mes de octubre se celebrará en Madrid en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, la subasta

bailando en ese risueño día de abril o de mayo, en la gran rueda del tiempo; después de haber sido grave y abemolado salterio para que hiciera la Virgen su periplo en torno al templo —cuando la lleva en volandas, en procesión todo el pueblo—; después de haber sido tanto en la ilusión y en el tiempo; después de haber sido tú, de entre todo, lo más nuestro, peregrino de otras tierras, tuve el triste privilegio de llegar, cuando acababa aquel huracán de infierno, de abatirte, como a un ángel de alas verdes, por el suelo.

Y vi cómo cercenaban de tu tronco corpulento, de tu majestad caída, las puras ramas que fueron fresco que enjuga la frente, y azul columpio del cielo...

Y al mirarte y contemplarte, como a glorioso guerrero, tumbado en la dura tierra, entes con alma de cuervo enarbolaron el hacha, y a leña te redujeron... [A tí, que tuviste un alma que era música en el viento!

Y he sido a solas conmigo de los tristes cebrereños que sintieron tu agonía... Que te ha llorado en silencio al verte, canción ya muerta, derribada por el suelo.

Hermenegildo Martín.

de un lote de vehículos, así como varios motores sueltos, cubiertas y otros.

Esta relación se encuentra a la vista del público en el cuartel de esta ciudad de Avila.

Diputación Provincial de Avila

Concurso para nombramiento de Recaudadores

El «Boletín Oficial» de la provincia de 16 del mes en curso publica anuncio para nombramiento de recaudadores del arbitrio provincial en las 25 zonas en que se ha dividido la provincia.

El pliego de condiciones se en-

contra expuesto al público en las oficinas de la Excmo. Diputación Provincial.

El plazo de presentación de solicitudes termina el día 28 del presente mes.

Avila 21 de septiembre de 1954.

—El Presidente, Joaquín Leirado.

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora», molido o en gránulos. Inmejorables resultados. Pedid folletos. Hijos Abel González.—Valladolid.

MODAS

Peletería Fernández de San Roque, 7, 1.º, próximo, mamente inaugurará su nuevo despacho con extensa colección de vestidos y abrigos para señoras, así como las ULTIMAS NOVEDADES EN PELETERIA

LAS NAVAS DEL MARQUES (Avila) ANUNCIO

Importante mercado de toda clase de ganados los PRIMEROS JUEVES DE MES. Coincidiendo en día festivo se adelantará al miércoles.

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confien. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17. Valladolid

Sección religiosa

SEPTIEMBRE 1954

Día 26, Domingo XVI después de Pentecostés.—Santos Eusebio Virgilio, Amanco, Cipriano.

La misa y oficio divino son del domingo XVI de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho. Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve, y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media. A las diez Misa conventual cantada.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Adoración Nocturna

Santo Tomás.—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las NUEVE de la mañana los domingos y días festivos.

Parroquia de San Pedro Bendición con el Santísimo a las nueve de la noche.

Novena a San Francisco de Asis

Se celebra en la iglesia de San Antonio, del 26 de septiembre al 4 de octubre.

Por la mañana, a las nueve misa solemne. Per la tarde a las seis y media, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—A las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, visita al Santísimo, ejercicio, Oración del Año Mariano, bendición y reserva.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7.

(Sorteo del día 23 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas, el número 193. Y con 5 pesetas los terminados en 93

(Sorteo del día 24 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas el número 880 Y con 5 pesetas los terminados en 80

Casa de la Virgen María CHARITAS (Avila)

ALOJAMIENTO para señoras y señoritas en toda época, principalmente para alumnas de la Escuela del Magisterio y Bachillerato.

EJERCICIOS ESPIRITUALES para señoras y señoritas en el próximo mes de octubre en fechas no coincidentes con las fiestas de la Santa.

Informes: CHARITAS, Paseo de San Roque.

Arrendamientos rústicos

En números redondos un millón doscientas mil hectáreas del suelo español, valoradas entre veinte y treinta mil millones de pesetas están hoy acogidas al régimen de arrendamientos rústicos protegidos. Se hallan repartidas entre unos ochocientos mil arrendatarios, incluidas las fincas de renta inferior a 40 quintales métricos de trigo y en las que concurre además la circunstancia de que el colono cultive la tierra de forma personal y directa. No creemos necesario desmenuzar ni entrar más de lleno en el asunto, pues las anteriores cifras plantean con clara elocuencia la magnitud de un problema que por su complejidad es quizás uno de los más importantes del agro español con su escuela de derivaciones a individualidades y al interés general de la agricultura y de la economía nacionales.

Como grave problema exigía una rápida resolución que no admitía demora por lo que el Ministerio de Agricultura elaboró un proyecto de resolución que llevado a la comisión correspondiente las Cortes lo sometió a un estudio detenido en el que intervinieron todos los procuradores que lo desearon y de allí salió fruto de todas las colaboraciones, el dictamen que fué aprobado por el pleno de las Cortes y convertido en nueva Ley de arrendamientos rústicos protegidos que ahora nos ocupa y al enfrentarse con el problema posiblemente hubiera sido lo más cómodo para el legislador arbitrar una nueva prórroga de los contratos de arrendamiento acogidos y regulados por la Ley de 4 de mayo de 1948, con lo que no se hubiera conseguido otra cosa que prolongar una situación de inestabilidad molesta para ambas partes contratantes no solo por su provisionalidad sino también porque si en aquella fecha el valor de la tierra y las circunstancias económicas generales permitían esta resolución como viable no era posible hoy prorrogar aquella situación ya que equilibrada ahora nuestra economía el valor de la tierra es muy inferior y su cultivo menos remunerativo y por ende más incomodo.

Había pues que legislar valientemente y llegando hasta la entraña misma del problema sopesando todos sus pros y sus contras para no rozar intereses dignos de respeto en una y otra parte. Con la mirada en el interés general de la Agricultura Nacional vió la luz la nueva Ley en la que se faculta a los propios interesados para arbitrar la solución de cada contrato a su libre albedrío respetado siempre el Estado el mutuo acuerdo sea cual fuere mientras no vaya en contra del interés general. Es decir que esta Ley ampara al arrendador que quiera recuperar su tierra cuando se comprometa a trabajarla personal y directamente y sino hubiera utilizado este derecho durante el tiempo de la prórroga y por el contrario el colono utilizará el de acceder a la propiedad puede también enervar esta acción del colono en cuyo caso ha de indemnizarle en una forma parecida a la habitual en que las empresas indemnizan al obrero despedido. Con esto queda claro que no se trata de una Ley de expropiación puesto que al arrendador no se le obliga a vender, facilita al arrendatario su acceso a la propiedad previo acuerdo con el arrendador y siempre que este

no quiera ejercer el derecho a que nos referimos en el párrafo anterior. La valoración de la tierra en el caso de que el colono quiera adquirir el terreno arrendado que trabaja se realizará asimismo previo acuerdo entre ambos; de no existir unanimidad la valoración se someterá a tasación judicial, contra la que se podrá recurrir en primera instancia ante la Audiencia y finalmente ante el Supremo dentro de un procedimiento rápido y económico sin que la administración intervenga lo más mínimo en la resolución del contrato ni en la fórmula de valoración del precio en litigio. Otra solución que permite la Ley en su elasticidad es que pueda continuar vigente el contrato actual variando o no las partes sus condiciones sin que tampoco en este caso intervenga el Estado en las operaciones de oferta y de demanda renta u otra cualquier circunstancia en que se base la nueva prórroga para lo que basta el mutuo acuerdo entre arrendador y colono. Para el que quiere acceder a la propiedad, la fórmula de pago es la normal, la convenida o fruto de la tasación al efectuarse la operación de moneda de curso legal; en suma la Ley tiende

a facilitar la resolución de los actuales arrendamientos rústicos prestando su apoyo siempre al que trabaje la tierra con su propio esfuerzo.

Máquinas punto, de rematary de medias, últimos modelos. Contado, plazos. Elegancia «Margot» Montero Calvo Valladolid.

Fútbol en Tercera División

La jornada de mañana en el 15.º Grupo, puede ofrecer varias sorpresas

No se presentan todos los equipos de casa como claros favoritos

Señala el Calendario de la Tercera División en su Grupo 15.º para mañana los siguientes encuentros: Salesianos—Ponferradina. U. C. Castilla—E. Delicias. AVILA—J. Leonés. G. Segoviana—At. Palentino. At. Zamora—U. D. Salamanca Desde luego no se presenta la

jornada con la claridad que la del domingo anterior.

Los equipos, mejor dicho, algunos de los equipos que juegan en casa—lógicamente y teniendo en cuenta los resultados hasta ahora obtenidos por todos—no van a tener la victoria muy al alcance de sus manos, A nuestro juicio, el conjunto

Su Excelencia el Jefe del Estado; Presidencia del Gobierno.—Recurros de agravios. Expedientes de trámite. Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se autoriza la compra

de un edificio para sede del Consulado de la nación en San Juan de Puerto Rico.

Justicia.—Combinación judicial y fiscal. Decretos de convalidación de títulos nobiliarios. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de división a los de brigada don Félix Pérez Gluk, don Fernando Pérez Porro, don José Muñoz Valcárcel y don Luis Sánchez Tembleque. Decreto por el que se asciende al empleo de general inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento al general sub-inspector don Joaquín Gómez Pantoja. Decreto por el que se asciende al empleo de general de división de la Guardia Civil al de brigada don Enrique Pastor Rodríguez. Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Fernando Esquinno Pascual, don Joaquín Cantero Ortega y don José Díaz de Villegas.

Marina.—Decreto por el que se aprueba que el patrullero recientemente ofrecido a la Marina cause alta en las listas de la Armada y se le designe «Javier Quiroga». Acuerdo relativo al itinerario a seguir por el buque escuela «Juan Sebastián Elcano» con motivo de su próximo viaje de instrucción. Expedientes de obras y convalidación de gastos.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma de la contribución general sobre la renta. Decreto por el que se aplica la recomendación número 20 de la Conferencia sobre Coordinación del Transporte Aéreo en Europa. Decreto sobre transmisión de pensión extraordinaria a favor de don Anselmo Apolo de la Torre y doña Valentina A. Panadero, como padres de don Evaristo de la Torre Panadero. Distribución de fondos del mes. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declaran de urgencia a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de reforma interior de la calle Imagen, de la ciudad de Sevilla. Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado. Expedientes de aprobación de las obras de terminación del nuevo edificio para Gobierno Civil de Lugo y de revisión de precios unitarios de la canalización subterránea para cables en la ciudad de Málaga. Información sobre diversos asuntos del departamento.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba el convenio suscrito en 15 de mayo de 1954 por el delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II y por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid para regular las relaciones entre ambos organismos, en sustitución del autorizado por decreto de 26 de marzo de 1932.

Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras de saneamiento de Farfana (Lérida), de saneamiento de Ayllón (Segovia) y de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Oliva (Valencia). Decretos de personal. Expediente de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea en Madrid la Escuela de Topografía. Decreto por el que se reconoce a la Escuela de Formación Profesional Capitán Cortés, de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, como instituto laboral de carácter no estatal.

Decretos por los que se autoriza la celebración de conventos (Continúa en 4.ª página)

El día festivo. = La ambición humana. = La humildad

Dominica XVI después de Pentecostés (San Lucas, 14, 1-11)

Santo Evangelio.—Daremos de él unas breves y sencillas impresiones, ya que si le copiamos íntegro llenaría bastante espacio.

En su primera parte nos presenta a Jesús en un día de sábado comiendo en casa de uno de los principales fariseos. Esos fariseos, como sucedía siempre, le estaban acechando. Así el ambiente, he aquí que se puso delante de Jesús un hombre hidrópico. ¿Qué hacer con aquel enfermo? Jesús, para probar a aquellos envidiosos fariseos, a aquellos doctores de la ley, les pregunta: ¿Es lícito curar en el día de sábado? Alternativa para ellos difícil: porque si dicen que sí, a primera vista daban a entender que no era tan digno de respeto aquel día, para ellos tan exageradamente sagrado; y si dicen que no, Jesús tenía ya a flor de labio otra pregunta, que los desorientaría aún más: ¿Quién de vosotros, si su asno o su buey cae en algún pozo, no le saca luego, aunque sea día de sábado? Como queriendo decirles: ¡si no os escandalizaría el hacer un bien a un irracional en un día de sábado, cuanto menos os debe escandalizar el hacerse a un ser racional! La lógica del Maestro era contundente: no tenía apelación. Por eso ellos callaron: no sabían qué responder.

«Y Jesús, habiendo tocado al hidrópico, le curó y despachóle».

Se deduce que ello ocurrió al principio del banquete, cuando no estaban aún colocados, porque la segunda parte del Evangelio refleja el momento de irse sentando los convidados; en cuya operación dejaban todos entrever el afán, la vanidad, la ambición por ocupar los primeros puestos. Y semejante conducta la aprovechó Jesús para darles una lección de humildad. Ya volvamos a la primera parte de este Evangelio, ya que en ella se nos marca admirablemente la observancia del día festivo. ¡Y estamos tan necesitados de saber dar al domingo y días de precepto su tono, su característica! ¡Están tan adúlteros para muchos esos días!

¡Ah el día festivo! ¡Cuánto significa y cuántas facetas tiene! ¡Qué importante era el sábado para los judíos! Tan importante que estaban excesivamente atentos, y acechaban todos los movimientos y actuaciones de Jesús por ver si podían sorprenderle en lo más mínimo quebrantando ese día del sábado. Su afán era encontrar algún argumento en contra de la divinidad del Señor. Y para ellos sería el más fuerte la inobservancia del sábado: porque un quebrantador del sábado no puede venir de Dios ni mucho menos ser Dios: esa era su tesis.

Pues bien; lo que era y significaba el sábado para los judíos, eso debe ser para nosotros el domingo. Mas debemos enfocarle bien, y no deformarle, y menos profanarle. Para muchos el domingo es día de bella holganza, y no debe ser eso. En el plan de vida auténticamente cristiana el domingo es día de descanso corporal, es día de oración, y, lo que a primera vista parece una paradoja, es día de trabajo, pero no servil, sino de trabajo espiritual, sobre todo el empleado en estudiar la religión, en hacer obras de caridad, obras de celo.

Así enfocado el domingo, después de sernos un admirable restaurador de fuerzas y energías físicas, perdidas en las rudas tareas de la semana, sería a la vez un poderoso acumulador de energías espirituales y morales, que nos harían más suaves y dulces esos choques del rudo trabajo corporal, en contacto con la materia y con el prosaísmo de la vida. Dios con el auxilio de su gracia, merecido por nosotros en una misa parroquial bien oída, y en aquellas actividades de caridad y amor al prójimo, que antes apuntábamos, nos hará menos pesado el yugo del trabajo.

Es día de oración. Y como la oración por excelencia es la santa misa, se ve clarísimamente que hemos de poner sumo cuidado en oírla bien, según decíamos antes, toda entera, siguiendo al celebrante, para lo cual nos ayudará mucho el uso del misal de los fieles, sobre todo desde el Ofertorio hasta que comulga el sacerdote. Prestando también suma atención a la explicación del Evangelio.

Día de oración, no contentándonos con sola la misa, sino además rezando el Rosario, visitando al Santísimo y asistiendo a la Bendición, si la hay, o a otros actos del culto. Y así a la vez que descansa el cuerpo se satura el espíritu de las auras de la religión, se acumulan en el corazón reservas de afectos puros, nobles, elevados, que luego durante la semana se impondrán y triunfarán de todos esos otros afectos rastroeros y bajos de los que el mundo está saturado.

¡Así, y solamente así, se da al domingo el tono y la característica que debe tener entre cristianos! No se opone a esto que en esos días tengamos alguna recreación honesta; no, ni mucho menos. ¡Y qué criterio tan honesto tienen muchos respecto al domingo y días festivos! Ni oyen misa y menos aún asisten al Rosario, a la Bendición. Trabajan a más no poder en cosas y actividades serviles. Se divierten si reparar en las leyes morales: se embriagan... y les ocurre que caen en la cama aquella noche hechos unos verdaderos guñapos en el cuerpo y en el espíritu; y luego el lunes van a sus quehaceres medio tambaleándose, sin energías en el cuerpo, y ¡lo más lastimoso! sin esas auras de religión en el espíritu de que hablábamos antes. ¡Dignos de lástima son esos hombres!

Terminemos estos comentarios fijándonos un poco en la escena descrita en la segunda parte del evangelio. El afán, la ambición de aquellos comensales por ocupar los primeros puestos. Y la hermosa y acabada lección de humildad que les dió Jesús. ¡Qué arte y delicadeza más exquisitos los del Señor!

Reparamos, si, en esa lección, porque hoy, desgraciadamente, la ambición humana, sobre todo en eso de figurar en sociedad, ha adquirido proporciones colosales. Si se asoma uno hoy a ese gran mundo aterra el lujo, asombran los enormes gastos, que supone esa pasión de la humana ambición. Pasión de soberbia, que tiene más de diabólica que las otras pasiones. Ella fué la que perdió a Lucifer.

¡Con lo hermosa y atrayente que es la Humildad!

Julián J. Jiménez Canónigo

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

La quiniela de mañana

Nosotros la haríamos así

1.ª DIVISION	
R. Sociedad-Hércules.....	X
Coruña-Alavés.....	1
Barcelona Español.....	1
Atlético Bilbao-Celta.....	1
Santander Atlético Madrid..	X
Málaga-Valencia.....	2
Real Madrid-Las Palmas....	1
2.ª DIVISION	
Lérida Oviedo.....	2
Osasuna Avilés.....	1
Ferrol Baracaldo.....	1
Leonesa-Juvenil.....	1
La Felguera Zaragoza.....	X
Gijón-Eibar.....	1
Logroños Caudal.....	1

RESERVAS	
San Fernando-Jerez.....	1
Atlético Tetuán-Murcia.....	2

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vienda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del cementerio. Avila.

Ecos de sociedad

De días

Hoy los ha celebrado doña Aurelia Mayoral Fernández, de Miguel.

Bautizo

En la pila bautismal de Santa Teresa de Jesús de la Iglesia de San Juan, ha recibido esta tarde las aguas del bautismo, la hija del director de Radio Avila, don Rafael Gómez Montero y de doña María Luisa Benito Fernández.

Administró el Santo Sacramento, el colaborador religioso de Radio Nacional de España, R. P. Venancio Marcos, imponiéndola los nombres de María Sonsoles Lucía.

Fueron padrinos, don Antonio Gómez Montero y doña María Fernández de Benito.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los padres y abuelos de la nueva cristiana.

Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia y Seguro O. de Enfermedad por oposición
Especialista en niños
(De la Escuela del Dr. Arce)
Hotel Continental

UN TRIPLE NACIMIENTO

La vecina de Aliseda de Tormes (Barco de Avila), en la madrugada de hoy ha tenido tres niños varones. La madre y los trillizos, se encuentran perfectamente bien. Se trata de un matrimonio modesto, ella tiene 35 años, y hace menos del año que se casó. Fué asistida primero por el médico de la localidad, don Federico Martín González, y dadas las dificultades del caso, trasladada a la capital; donde la asistió en el Nuevo Hospital Provincial, el director del mismo, doctor Tejerina. Se da la circunstancia curiosa que esta intervención de urgencia, ha sido la primera operación realizada en este gran hospital; que con éste feliz suceso, comienza con los mejores auspicios su humanitaria labor. El pasado jueves, fué el traslado de los enfermos del antiguo hospital, y en la madrugada del sábado, la primera intervención.

Traspaso local

puerta calle y vivienda en el principal. Informes: Agente comercial Dutil. Teléfono 32.

Accidente de automóvil

AREVALO. — En la carretera de Villacastín a Vigo, cerca de pueblo de Salvadós, chocó un camión con un turismo, resultando muertos los ocupantes de este último vehículo, llamados Tomás Sánchez, vecino de Salamanca, y un súbdito italiano de nombre Georgio.

Actuó el Juzgado de Instrucción de Arévalo.

Se venden solares

en la Granja de Santa Teresa J. Gaztelu (calle Valladolid, 36).

SE VENDE Fábrica de Maderas. Pablo Rodríguez. Cebreros (Avila).

PLATERIA I. CASTILLO

Fabricación y reparación de alhajas.
Dorado y plateado con máxima garantía.
Gran surtido en pedrería y perlas cultivadas y japonesas.
COMUNEROS DE CASTILLA, 12.—AVILA.

Gran FERIA de Ganados de El Espinar

Durante los días 29 y 30 del actual y 1, 2 y 3 de octubre próximo, se celebrará en esta Villa la tradicional FERIA de Ganados de todas las clases, existiendo abrevaderos para el ganado con agua abundante y debiendo venir los concurrentes provistos de la Guía de Sanidad de sus ganados.

El Espinar, 18 de septiembre de 1954.—El alcalde, A. Calvo.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 3.ª página)

entre el Estado y los Ayuntamientos de Gerona y Logroño para construcción de escuelas y viviendas de los maestros.

Decreto por el que se extiende a las localidades de censo superior a 10.000 habitantes el sistema de provisión de vacantes de escuelas nacionales que se aplica a poblaciones de más de 25.000 habitantes.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra director general del Instituto Nacional de la Vivienda a don Luis Valero Bermejo. Decreto por el que se nombra secretario general del Consejo Asesor del Instituto Nacional de la Vivienda a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Industria.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Industria a don José Antonio Artigas. Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Minería a don José García Siñeriz. Decreto por el que se nombra director del Instituto Geológico y Minero de España a don Juan Gavalá Laborda. Decreto por el que se desestima recurso de alzada interpuesto por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) contra resolución de la Jefatura del distrito minero de Vizcaya. Decreto por el que se desestima recurso de alzada interpuesto por don Antonio de Antós Justel y don Julián Díez Hidalgo contra resolución de la Jefatura del distrito minero de Salamanca de fecha 24 de noviembre de 1953. Decreto por el que se fija el plan que debe desarrollar la Fábrica de Mieres, S. A., para el aumento de su producción de hulla.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueban los planes del Servicio Nacional del Trigo para construcción de silos y paneras. Secretaría General del Movimiento.—Decreto por el que se crea la marca de garantía para las obras de artesanía española.

PERDIDA guantes, de Santa Teresa al Mercado Grande. Devolución: Domingo Navszo, Marqués de Canales, 16. Avila.

ENCONTRADO anillo boda grabado por dentro. Escribid Maldonado. San Pedro de las Dueñas, por Montetrubio (Segovia).

SE ALQUILA piso céntrico para vivienda u oficina. Razón LOSADA, Camisería.

Vendo automóvil

Renault 4-4. Señor Menduñá. Carretera Nueva 6. Teléfono 141.

El tiempo en España

Parte Meteorológico Nacional
Tiempo probable.—Lluvias y chubascos, generalmente debiles, en Galicia y Cantábrico. extendiéndose posteriormente a puntos del Duero. Actividad tormentosa sobre la Ibérica, sistema Central, Ebro y Levante.
Las extremas de España han correspondido a Sevilla, con 33 grados, y a León, con 9.

Aire.—Decreto por el que se autoriza a adjudicar por concurso la ejecución del proyecto de urbanización de la lonja de Martín de los Heros en el nuevo ministerio del Aire.

Comercio.—Orden por la que se crea la Inspección General de Licencias de Importación y Exportación. Asuntos diversos del departamento.

Información y Turismo.—Informes sobre los festivales de Educación Popular celebrados en doce provincias y sobre el aumento de visitantes extranjeros.

Don Luis Valero Bermejo

Don Luis Valero Bermejo, nuevo director general de la Vivienda, es natural de Zaragoza. Ha desempeñado hasta este momen-

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 25.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los once premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO	11.549	premiado con 400.000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona, Guadalajara, Alcoy, San Sebastián y Madrid.
SEGUNDO	3.242	premiado con 200.000 pesetas, que ha correspondido a Lucena y Madrid.
TERCERO	14.263	premiado con 100.000 pesetas, que ha correspondido Madrid, Santander, Pontevedra, Valencia y Zaragoza.
		Y premiados con 6.000 pesetas los números siguientes: 28.882, 37.988, 7.927, 6.196, 56.857, 9.086 56.054, y 37.217. (Cifra).

Ha muerto esta mañana en Barcelona el escritor y académico, don Eugenio D'Ors

El día 28 cumplía los 72 años y su muerte ha sido muy sentida

BARCELONA, 25.—El escritor y académico, don Eugenio D'Ors, ha fallecido esta mañana en su residencia estival de «Ermita de San Cristóbal», en Villanueva y Geltrú.

Al agravarse la dolencia cardíaca que venía padeciendo, el ilustre literato pidió que le administraran los Santos Sacramentos, habiéndole sobrevenido la muerte esta mañana, a las ocho. El cadáver será trasladado a Villafranca del Panadés, donde, por deseo expreso del finado, recibirá, el lunes cristiana sepultura.

La muerte del conocido escritor, ha producido hondo sentimiento y así se refleja en las últimas ediciones de los diarios matinales. Tan fatal desenlace no era esperado. Precisamente, en algunos periódicos aparece hoy el anuncio de un homenaje que se le iba a tributar en un típico restaurante de la Barceloneta, con motivo de cumplirse ahora el setenta y dos aniversario de su nacimiento.

Don Eugenio escribió ayer su última crónica con destino al diario madrileño «Arriba», titu-

to el cargo de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Navarra, para el que fué nombrado en febrero de 1949. Con anterioridad ha sido secretario provincial de Educación Popular de Guipúzcoa, delegado provincial de las Organizaciones Juveniles de Zaragoza, delegado sindical provincial de Guipúzcoa y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila.

Durante el Movimiento sirvió en el Ejército Nacional como voluntario, con la graduación de teniente provisional, prestando sus servicios en la primera división de Flechas Azules, en la primera bandera de Falange de Pontevedra, en el octavo batallón de Burgos y en otras unidades.

Abogado del Estado, su valiosa gestión en todas las tareas que le fueron encomendadas, le hacen acreedor de nuevos e importantes éxitos al frente de la Dirección General de la Vivienda.

INFORMACION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente Han sido concertados los contratos sobre la iluminación de las principales calles de la ciudad

Bajo la Presidencia del ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don José María Martín Samper y concurriendo a la misma los señores señores don Ildefonso Sánchez, don Esteban Rodríguez y don Antonio Blanco; el secretario de la Corporación y el interventor de fondos, ha celebrado su acostumbrada sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Dió comienzo esta sesión con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó unánimemente.

Acuerdos

De Obras.—Sobre concesión de licencias a los señores don Urbano Garcinuño, don Hermógenes Tejerizo, don Celso López, don Julio Hernández, don Loren-

zo Herranz, Sociedad de Socorros Mutuos de Incendios de Avila, don Eduardo Martín Mayorga y don Paulino García.

De conformidad con los informes de la Sección de Obras, se acordó reclamar diferentes cantidades, por la utilización del servicio contra incendios, a los señores don Segundo Moreno y don Virgilio Otero.

La Comisión Permanente quedó enterada de un escrito por el que don Manuel Mateo Blanco, renuncia a la adquisición de un solar en la zona este del ensanche.

De Hacienda.—Fué aprobada una relación de facturas, que había sido presentada por la Intervención de fondos y la Comisión de Hacienda.

En cuanto a apertura de establecimientos, se denegó solicitud de don Benedicto Torrubias, ya que el portal en el que pretendía abrir al público una pescadería no reúne, por su angostura, las debidas condiciones.

Se acordó que pasara a la Sección de Obras un presupuesto que ha sido presentado por el señor arquitecto municipal, sobre coste de ampliación de red de aguas en la zona del ensanche.

Conocida la relación de inmuebles asegurados en la sociedad de seguros mutuos de incendios de Avila, se acordó que pasara a estudio e informe de las Comisiones de Hacienda y de Obras.

A la Comisión de Primera Enseñanza pasó un escrito de la señorita Inspectora jefe de Educación Primaria, sobre arreglos a efectuar en las escuelas de la ciudad.

Sobre devolución de fianza, se atendió solicitud de don Víctor Alcón, en nombre y representación de la «Inmobiliaria Avila, S. A.»

En cuanto a instalación de rótulos, se accedió a lo interesado por los señores don Senén Muñoz, doña María Teresa Velázquez y don Vicente Carrera.

Ruegos y Preguntas.—En esta parte de la sesión, el ilustrísimo señor alcalde dió cuenta de haber sido formalizados los contratos acordados concertar en la última sesión celebrada por el Pleno corporativo, sobre iluminación de las principales vías públicas de la población.

Las autoridades y corporaciones formaron las presidencias en la procesión, en la que también fueron la Banda municipal y de la Academia de Intendencia.

Por todas las calles que recorrieron las imágenes, un inmenso gentío presenció su paso, con el más absoluto y piadoso recogimiento.

Desde la basílica de San Vicente las efiges sagradas de la Virgen fueron trasladadas a la Catedral donde quedaron depositadas en los altares que previamente se les había señalado.

En nuestro primer templo, el muy ilustre señor don Luis Serna dirigió unas palabras de bienvenida a los asistentes, hablando desde la tribuna del paseo de don Carmelo, a través de unos potentes y fidelísimos altavoces instalados por Ferretería La Bigornia, bajo la dirección técnica del jefe de los servicios técnicos de Radio Avila, Julio San Román, el muy ilustre señor don Mariano Taberna, que fué explicando la advocación que representaba cada una imagen a la vez que se iba organizando la procesión.

La Cabalgata Mariológica

A la hora en que nuestro periódico entra en máquinas, se está organizando la Cabalgata Mariológica, que con pequeñas variaciones, es, una reproducción magnífica de la que desfiló por nuestras calles en mayo último y que ya conocen nuestros lectores.

Siguen llegando miles de personas y nuestras calles se ven concurridísimas.

Bien empezó el día

Celebrado ayer con idéntico fervor religioso el segundo día del triduo en el que predicó el señor Obispo de Tonkin, hoy se ha iniciado el último con un devotísimo Rosario de la Aurora que recorrió la parroquia de San Vicente.

Programa para mañana

Pontifical y magna procesión

(En todas las iglesias se hará una colecta para los fines de la Asamblea Mariana)

A las diez de la mañana del domingo dará principio en la plaza de San Vicente el solemne Pontifical, que será presidido por todas las imágenes.

Cada comarca tendrá señalado su sitio delante de su imagen, debiéndose cumplir rigurosamente el orden de colocación que a cada cual le corresponda.

El señor Obispo de Avila dará la bendición papal. Predicará el ilustrísimo señor vicario general del Obispado, don Castor Robledo.

Una vez terminado el Pontifical, se organizará la solemne procesión, llevándose ya las imágenes en andas, por el itinerario del día del Corpus.

Abrirá la marcha un piquete de la Guardia Civil a caballo, banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes, todos los colegios de niñas y niños, Juventudes femeninas de la capital, imagen de Santa Teresa de Jesús, Juventudes masculinas de Avila. Todos formando de ocho en fondo.

Seguidamente las procesiones parciales de cada comarca, en la misma forma: Cruz parroquial, señoras, imagen de la Virgen, caballeros, preste, autoridades locales. Todos de ocho en fondo.

Bandas de música de la Academia de Intendencia y Municipal, banda de cornetas del regimiento de Defensa Química, escolta militar a las Patronas de Avila Santa Teresa y Virgen de Sonsoles.

Por último la Santísima Virgen de Sonsoles, Presidenta de la Asamblea, llevando delante a las señoras y a los caballeros de Avila. A continuación las diversas presidencias oficiales.

Consagración de la diócesis: al Inmaculado Corazón de María y brevísima sesión de clausura en el orden siguiente:

Palabras del muy ilustre señor don Mariano A. Taberna.

Intervención del excelentísimo señor gobernador civil.

Clausura por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

La retransmisión de los actos de hoy con motivo de la Asamblea Mariana, han sido efectuados a través de los Micro amplificados PH/LIPS, de

Ferretería LA BIGORNIA